

EL COMBATE

AÑO II.—NUMERO 45

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: trimestre, UNA peseta.—Fuera: idem, 1'50.
Fuera: semestre 2'75.

Número suelto, 5 céntimos.—25 ejemplares, UNA peseta
Número atrasado, 10 céntimos.

Director: D. ANGEL LORD Y MARCOS

Toda clase de correspondencia y originales se dirigirán a la redacción y administración de este semanario

2—Cuesta de Sancti-Spiritus—2

DOMINGO 3 DE JUNIO de 1900

O CON EL PUEBLO O CONTRA EL PUEBLO ARROJADLES...---OTRO ECLIPSE

Ó CON EL PUEBLO Ó CONTRA EL PUEBLO

Quando en la historia se presentan estos conflictos, no hay duda, el resultado final es siempre el mismo.

¡Los gobiernos pasan, el pueblo queda!

Dato, con toda la vanidad de la impotencia, declarando ilegal el movimiento de las Cámaras, conmina con grandes rigores e implacables energías.

Señales son estas de muerte, signos de agonía, preludios de inmediata descomposición

Esos temores no ofenden ya a nadie.

¡Movimiento ilegal el de las clases industriales y mercantiles!

Aquí no hay más que una ilegalidad, y esa la representa el Gobierno.

Porque ilegal es, comprometer el Trono, a cuya sombra han vivido tanto tiempo.

Ilegal, tener grandes masas sumidas en la ignorancia.

Ilegal, es nutrir la reacción, dándole cuantiosos elementos para que pueda ahogar el espíritu liberal.

Ilegal, es torturar la legislación, para ponerla al servicio de las pasiones.

Ilegal, declarar delincuentes a los que no pueden soportar el pago de las contribuciones.

Hay que distinguir entre la legalidad jurídica y la legalidad de la violencia.

El Gobierno representa esta última, el pueblo la primera.

La ley se da para el bien común.

Silvela crea una legalidad para su servicio particular.

Ilegales fueron Daoiz y Velarde, que no obedecieron el mandato para entregar el parque a Murat.

La ilegalidad aquella fué justa, fué honrada y fué noble, como noble honrada y justa es la resistencia que hoy hace el país a la dictadura de Villaverde.

Los ridículos rigores de nuestros gobernantes, no pueden imponer respeto a la opinión, por que solo representan las convul-

quieran simular vida, afectar potencia, y con esos desplantes solo revelan decadencia y debilidad.

Tiene en su vida el virus de la ilegalidad, y por una aberración del pensamiento lo ven en los otros organismos.

Fatiga ya al pueblo vivir en esa atmósfera de miedo y en esa esfera del terror.

Si tienen razón, como creen, y energías como aparentan, ¿por qué no acaban ya de una vez?

Nada de contemplaciones; nos molesta la vida, nos asfixia la libertad, si hemos de deberla a misericordias Silvelistas.

¿Han delinquido los contribuyentes que se aprestan a ser hombres?

¿Es ilegal ese movimiento?

¿Es punible esta campaña?

Decidase el Gobierno, nos placen los déspotas valientes, merecen aplauso los tiranos, cuando tienen el valor de sus actos; son repugnantes y merecen el desprecio los dictadores, cuando no tienen fuerzas sino para ahuecar la voz y parodiar al «Enano de la Venta.»

Mucho amenazó el polaquismo, para venir luego a caer de rodillas derribado por la gloriosa espada del Duque de la Victoria.

Bastante más que Silvela amenazó González Bravo, para caer luego y arrastrar en su caída cuanto a su lealtad estaba confiado, al centellear en Alcolea la espada del Duque de la Torre.

Mucho más que el Jefe del Gobierno actual amenazó el Capitán General de Madrid, en los primeros días del mes de Febrero de 1873, y el 11 del propio mes leíase en la Cámara la abdicación que ha recogido la historia, y era el saludo de despedida de aquel poder que dos años antes saludaron con sus voces de fuego los cañones de Cartagena.

Y es que cuando una idea está en la conciencia pública, que cuando el germen de una nueva vida se deposita y acolora en la opinión, ni alguaciles, ni fiscales, ni agentes, ni gobernadores, ni civiles, ni caballería tienen fuerza para dominar: los hechos se destruyen, pero las ideas sobreviven.

Hay una idea en la mente na-

que distribuya los gastos en armonía con las necesidades.

El que paga tiene derecho a conocer y dirigir la aplicación de sus tributos.

El Gobierno cree, ó quiere imponer su criterio, de que la tributación es obligada, aplíquese bien ó mal, ordenada ó desordenadamente.

Y este es el choque de las dos ideas.

La opinión quiere intervenir en los gastos.

El Gobierno cobrar y dilapidar.

¿Es esto ilegal?

¿Es esta solicitud para ir a los tribunales?

¿Es itinerario para ir a la cárcel?

Pues ya puede el Gobierno ir construyendo muchas cárceles ó un solo panteón: porque el pueblo va a los prasilios, ó el Gobierno al cementerio.

En este duelo no hay ya término medio; el Gobierno dice soberbiamente: «O con la ley, ó contra la ley.»

Y nosotros decimos: «O con el pueblo, ó contra el pueblo.»

OTRO ECLIPSE

Los organismos mercantiles é industriales acaban de recibir una nueva palatada de fango lanzada con el proverbial cinismo y la soberbia que caracterizan a los poderes GRANDES de los que durante cerca de treinta años, han sido sostén y baluarte las hoy desairadas clases. ¡Así paga el diablo a quien bien le sirve! El látigo del negrero ha cruzado despiadadamente la cara del que hasta hoy soportó las humillaciones del esclavo, sin tener en cuenta que el chasquido de la fusta esgrimida desde Regio Alcázar ha repercutido en toda la Nación Española, que no tolerara quede sin ejemplar y merecido castigo tan cobarde afrenta.

Venganza, clama y la tendrá, el carmin que ha asomado a la mejilla del pueblo escarnecido por el trallazo de la Plaza de Oriente.

No más se dirá *manos blancas no ofenden*, pues por blancas y bien blancas teníamos a las que tanta ofensa infirieron de hoy en adelante teñidas de rojo, salpicadas con la sangre que el zurriago hiciera brotar de las mejillas de quienes, si hasta el presente soportaron los vejámenes de una odiosa tiranía, muy

pronto saborearán los ricos manjares de una cumplida revancha.

Al pueblo que trabaja y sostiene el fruto de su labor el lujo y magnificencia de los Alcázares, se le ha negado la entrada en ellos para ejercitar uno de sus mas legítimos derechos; este mismo pueblo sabe ya a que atenerse, y lo que hoy no ha podido conseguir en respetuosa demanda, sabrá mañana alcanzar sin gastar tiempo, y dinero en mensajes y súplicas.

Estamos en vísperas de un nuevo eclipse, y a juzgar por los datos que de tal fenómeno nos han facilitado astrónomos tan eminentes como Martínez Campos, Gamazo y Montero Ríos, será total, y del Planeta no quedará rastro alguno; se lo tragará la tierra ó el infierno y sus humos y neblinas no empañarán mas el hermoso horizonte de nuestra querida Patria, agonizante por falta de sol vivificador, de aire oxigenado, que solo pueden prestarle las alboradas de cercanos días.

¡ARROJADLES, POR PROVOCADORES!

Las palabras que copiamos entre comillas son de Silvela.

«En los días que faltan para que comience el periodo de apremio en la cobranza de las contribuciones, se impondrá un buen sentido en las clases que pagan y abonarán los impuestos.»

¡No conoce el paño el autor de las cacareadas regeneraciones!

El contribuyente de buen sentido y claro criterio, apurará todos los medios para eximirse de bárbaros impuestos que se derrochan en pagar reales.... ó millones de pesetas, todo en lujo y ostentaciones cuando la economía y la pobreza debía reinar en nuestra casa (lease Estado).

No ha sido tan comedido en el hablar el Ministro de Hacienda señor Villaverde, al conversar con varios personajes políticos expresándose de la siguiente manera. «Si los contribuyentes se obstinan y algún grupo de estos se colocara en actitud facciosa predicando la resistencia al pago, el Gobierno, llegaría a adoptar tales medidas de reprensión indispensables, incluso la suspensión de garantías; esta aptitud del contribuyente en vísperas de una operación de crédito, es vergonzosa.»

¡Vergonzosa ha dicho el Ministro! ¡Para si quisiera el señor Villaverde, la

vergüenza, que sustenta hoy la dignísima clase contribuyente!

Y después de todo ¿quién habla aquí de no pagar impuestos? Nada más que el Gobierno por boca de su Ministro. Nadie; absolutamente nadie se niega a levantar las cargas del Estado, pero con tributos justos, con impuestos que no sean el saqueo del bolsillo del que trabaja y produce para sostener *aduanas* y despilfarradores de los que no saben administrar, no solo la difícil hacienda nacional, sino el último cortijo cuyas operaciones aritméticas no llegan más que a la suma y a la resta.

Las comparaciones, dicese vulgarmente, son siempre odiosas; pero... ¿que sucedía en tiempos del célebre bandido José María y los Niños de Ecija, cuando salían a los caminos que cruzan la fértil región andaluza, para desvalijar los bolsillos del viajero? Pues si el caminante oponía resistencia a los bandidos, no solo robaban sino que también asesinaban.

Pues bien: el Gobierno que rije hoy los destinos del país con tanto desafuero, le dice al que tiene dinero; «sino entregas el producto de tus economías y desvelos en término de tantos días tomaré tales medidas de represión, que atropellaré tu hogar y hacienda y el plomo de la fuerza que dispongo, lanzará la muerte por doquier sin miramientos a chicos ni grandes.»

¿Puede lanzarse provocación más horrorosa al sufrido pueblo español?

¿Que merece un Gobierno que así trata a sus súbditos, que solo son dignos de consideración y respeto?

Pues merece que el pueblo en masa, sin distinción de colores, se una en un solo haz, y derrumbe el corcomido edificio donde se fomenta todo el mal que nos ahoga, regenerando aunque sea a costa de sangre, esta desgraciada Patria dignísima de mejor suerte y a los que así maltratan al pueblo arrojados de sus puestos, que jamás merecieron ocupar, por provocadores.

ERA DE ESPERAR

No otra cosa que la que ha resultado en Salamanca se podía esperar en lo referente al pago de la contribución; los efectos del silencio de la «Unión Nacional» ó de su madre la Junta directiva de la Cámara de Comercio, han dado el fruto de que el *noventa por ciento* de los comerciantes é industriales hayan pagado, que son a quienes viene representando este organismo. ¿Pero por qué ha sucedido esto? porque la Junta de la Cámara ha creído, que con darse *pisto* su presidente, metiéndose de costado en el Directorio, único medio que creemos tendría para que su nombre pudiese bullir en la gran prensa; diciendo cuatro palabras en el mitin de Guadalajara ensalzando a los *charros* y queriendo a *ll* demostrar que había desarrollado *agui* grandes energías para levantar el espíritu, de aquellos a quienes, dada su representación de presidentes, debió animarles y alentarles a que siguieran al Directorio en todos sus pasos; haciéndoles saber oportunamente, por medio de los sfadicos de los distintos gremios de Salamanca, para que éstos a su vez se le hubiesen comunicado a sus agremiados, y entonces hubieran respondido todos como uno solo, a seguir punto por punto y letra por letra, las instrucciones del Directorio de Unión Nacional.

¿Ha hecho algo de esto el presidente de esta Cámara de Comercio y sus compañeros de junta? No: esto, aún cuando crean otra cosa los de la Junta Directiva de esta Cámara, ha creado descontentos dentro del elemento mercantil é industrial, porque han comprendido, mejor

dicho, han considerado un acto de poca deferencia con ellos, y los más han pagado.

Resultado. Que solo quedarán sin pagar las contribuciones en Salamanca los individuos de la junta de la Cámara de Comercio, por que están comprometidos moralmente y les suponemos hombres de palabra y alguno otro que sin ser de las Cámaras, y solo por estar identificado con la Unión Nacional dejara de pagar.

Pero lo que mas han comentado algunos y casi podemos decir, todos los comerciantes es, que teniendo el presidente de la Cámara é individuos del Directorio un periódico donde por medio de él ha podido aconsejar y propagar la idea con la valentía a que estaba obligado como industrial y como individuo del Directorio de Unión Nacional y presidente de la Cámara de Comercio a mover la opinión de todos, que seguramente le hubiese secundado y al mismo tiempo aplaudido su actitud, porque entenderían como entendemos no otros que era lo noble y hasta lo correcto, pero se conoce que teme se le vayan algunos ocharvos, si el periódico se colocaba en una actitud enérgica y noble como lo sería defendiendo heroicamente su misma causa.

Es claro que esta actitud le hubiese costado dos ó tres denuncias; pero amigo, cuando se lanza uno a ser *patriota de veras*, hay que ser con todas sus consecuencias, es malo serlo a medias; por que no se da gusto ni a tiros ni a tiros... y no va más.

¡LA RELIGION PELIGRA!

Esta frase la pronuncian en todas los tonos los que de ella viven, los que temen que de su falta resulte la perdición de la sociedad; incomprensibles, ¡inocentes! que ellos, y solo ellos son la causa de esa irreligiosidad.

La religión de Jesucristo que marca un progreso en el desarrollo de la humanidad, ha sido condenada por sus directores a un mortal quietismo, que afeja más y más la esperanza de una futura reconciliación. Mientras la sociedad marcha rápidamente a su desarrollo, resolviendo con soluciones nuevas los diversos problemas que impiden su desenvolvimiento, ésta se aferra con más fuerza a su tradición, calificando de irreligiosos y heréticos a todos los que no se ajusten a sus doctrinas, y creyéndose los únicos poseedores de la verdad.

La desconformidad de unos y otros, está más en el culto que en el dogma; más en la forma que en el fondo; existiendo una diferencia notable entre la predicación del Evangelio y la práctica del mismo.

Padieron en otro tiempo, contando con su omnimodo poder, hacer callar al pueblo, que contemplaba con asombro la diferencia fúrnica que existía entre la predicación y el ejemplo, entre el que eogiaba la pobreza del Redentor y el que habitaba suntuosos palacios y poseía inmensos dominios; hoy la obediencia y servilismo de ese pueblo ha desaparecido conquistando palmo a palmo su libertad de conciencia; sabe perfectamente a que atenerse, escucha al que trata de resolver sus problemas, y va donde cree encontrar la solución que ponga término a su denigrante estado.

La ostentación de riqueza y poderío de las órdenes religiosas, son el más grande motivo de la falta de fé.

El obrero que entra en una de esas iglesias—que mas que esto parecen por las luces, las colgaduras y los adornos que en ella dominan, teatro ó salón de fiestas de casino elegante; donde los sitios están tomados con anticipación como en los días de gran estreno; donde por todo el ambiente se extiende un olor a esencias que trastorna los sentidos y aleja nuestra alma de Dios,—siente de

seos de alejarse, porque comprende en seguida que aquello no está preparado para que él lo disfrute. Si haciendo un esfuerzo sobre su voluntad, logra permanecer hasta el fin, verá después de mil ceremonias destacarse de la sombra la figura de un orador, que con voz reposada primero, y teatral después, cantará entre un diluvio de flores réticas, los encantos y virtudes del Sauto ó de la Virgen, dejando su oído agradablemente impresionado por armoniosos sonidos, y su cerebro lleno de amargura, por no haber podido recoger en la oración, ni una frase, ni una idea que trate de poner remedio a su miserable condición.

El camino que recorren es feliz y agradable; ahagando al poderoso y absoviendo sus pecados alcanzaran grandes riquezas; pero no conseguiran la propagación de sus doctrinas, para esto; necesitarían transformarse poniendo en armonía la enseñanza y el ejemplo; ocupándose con amplio espíritu de las cuestiones sociales; fulminando la excomunión sobre el poderoso que cree alcanzar la salvación por unos cuantos sufragios, alejándose por completo de las empresas industriales, que, si le dan provecho, le producen terribles enemigos; siendo pobres de hecho y no de palabra; buzón no gaveta, por donde pasen las limosnas del rico para endulzar las tristezas del pobre, y sobre todo y ante todo, ejemplo de caridad y consuelo para el pobre desvalido.

J. h.

JUGUETEO

Con una E. suscribe un señor, ó lo que sea, un suelto (de alguna manera hay que llamarlo) en el *Noticiero* del lunes, y «Jugueteo» le denomina.

Ya que no improcudente, es tonto y ridículo lo que escriba de los colorines de EL COMBATE, sin tón ni són. para terminar haciéndolo sobre el asunto Belda, verdadero objetivo del Jugueteo E.

Discreto y misterioso es el tal, y puesto que el juego le hemos conocido ya, que se de a conocer, y contienda francamente en la campaña que contra el crimen estamos haciendo; luego veríamos si era improcudente lo que EL COMBATE dijo, y si los miasmas que empozoñan esta atmósfera que respiramos, no debieran recíprocamente convertirse en asesinos de tantos entes más ó menos jueguetones.

José de la Hoz.

HERÁLDICA INFANTIL

—Ven acá, rico; estoy muy satisfecho de ti. En premio de tu aplicación y de las buenas notas que has sacado, voy a darte un duro para que lo gastes en lo que tú quieras.

—¿Qué gusto, papá! Me voy a comprar un sable, y un caballo, y una caja de soldados, y un tambor, y un velocípedo, y...

—Pues no quieres tú que el duro dé poco de sí.

—¡y qué bebé!

—¿Cómo bebé! E-e es el rey de España.

—¿El rey? ¿Este niño tan chiquitito?

—Si, hijo, el rey.

—Dí, papá ¿un rey no manda más que un capitán?

—Muchísimo más.

¿Pues no me decías el otro día que para ser capitán como el tío, necesitaba tener bigote? ¿No se necesita tener bigote para ser rey?

—Mira galán: para ser cura, militar abogado ó ingeniero hay que seguir una carrera, trabajar mucho, pasar muchos años estudiando. Para ser rey basta ser hijo de un papá que haya sido rey.

—¡Toma! De modo que aunque uno sea hijo de un general ó de un obispo...

—¡Calla chiquillo! Los obispos no tienen hijos.

—¿Y por qué este rey pequeñito no tiene más que cabeza?

—Tiene cuerpo también; solo que no lo han puesto porque no cabía en la moneda.

—¿Y cómo se llama este rey chiquitín?

—Ahí lo pone; lee.

—Alfonso XIII. ¡Qué mal número! Mamá dice que el 13 es número de mala sombra,

Esas son brujerías. No hay que creer en eso. Vamos, sigue leyendo.

—Alfonso XIII por la G. de Dios. ¿Por la G. de Dios?

—La G. es la gracia. Por la gracia de

—¡Ay que gracia!

—Vive el duro; sigue leyendo al otro lado.

—Por la gracia de Dios, ¡pauco pesetas!

—No, ahí no. Aquí.

—Por la gracia de Dios rey *consta*l de España.

—Es una abreviatura; que quiere decir rey constitucional.

—¿Y qué es rey constitucional?

—Rey constitucional es un rey que no tiene nada que hacer.

—Mira papá, que chichonera.

—No es chichonera, muchacho; es la corona real.

—¡Ah, sí! La corona del rey niño.

¡Cuántas cosas hay pintadas en este cuadro! La plaza de Melilla, un gato jugando, unas fajas y muchos huevos.

—No digas desatinos, Esa torre representa a la antigua Castilla. El gato no es gato, sino viejo león castellano. Las fajas son... barras de oro que hay en el Banco para acuñarlas y pagar la lista civil. Eso que parecen huevos no son huevos, sino eslabones para prender a los hombres malos que no quieren al rey.

—¿Y esas setas que están en medio metidas en un circularito?

—No son setas, son flores de lis, lirios que representan la familia de los Borbones, a la que pertenece el rey por el lado de su papá.

—¿Y ese rabanito que hay debajo?

—¿Qué rabanito!—Lo que inventan estos chicos!—Eso es una granada, el símbolo de la ciudad de Granada que tomamos a los moros en tiempo de los Reyes Católicos.

Dí, papá; ¿y los moros no nos la han vuelto a tomar?

—Todavía no.

—¿Y esas columnas rodeadas de unas bandas con unos letreros que dicen *plus ultra*?

—Oye, mouin: *plus ultra* son dos palabras latinas que quieren decir que ya no me hagas más preguntas.

ALFREDO CALDERON.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE
Constructores
de
SALAMANCA (I)

El espíritu de asociación ha encarnado ya, afortunadamente, en nuestras costumbres. Se refleja en múltiples formas ideadas para conseguir el mejoramiento de las clases que se agremian, por ser

(I) EL COMBATE, dando una prueba de imparcialidad é independencia, publica la presente circular que nos ha remitido la Sociedad a que se refiere, así como también el artículo de nuestro buen amigo é ilustrado colaborador don Julián Sánchez.

En el número próximo publicaremos otro artículo de casa, para fijar nuestra propia actitud en asunto que tanta importancia y transcendencia ha adquirido en Salamanca.

general el convencimiento de que el individuo no puede luchar con ventaja, sin el concurso de los demás, para vencer las dificultades que la vida social ofrece, y lograr el perfeccionamiento del trabajo, único medio eficaz y positivo de enaltecer la propia personalidad y redimir al obrero de la labor que, se estimula las fuerzas físicas, puede enervar, cuando la dirección es errónea, las energías intelectuales y obscurecer los destellos del sentimiento.

El trabajo es ley universal que por todas partes se manifiesta, aunque nuestros sentidos, por falta de costumbre y nueva inteligencia por escasez de cultura, no lo perciban; y desgraciado será el hombre que pretenda sustraerse al cumplimiento de esa ley. Sufrirá la pena y el castigo prescritos, que unas veces tendrán la forma de rebajamiento moral, otras la de degeneración intelectual, y en todas la del tormento que produce la pérdida de la fé en íntimas y consoladoras satisfacciones.

Generalizado este modo de apreciar las cosas y dignificado el trabajo, nuestro despertar del sueño de otros tiempos debe ser aprovechado para alcanzar el puesto que en la sociedad nos corresponderá.

Diferentes escuelas pretenden moderadamente señalar la categoría que al trabajo corresponde en el concierto social, y no dudamos nosotros que alguna logrará, a través del tiempo y modificando sus principios, fijar definitivamente dentro de la justicia y de la equidad, la ley de relación entre el capital y el esfuerzo muscular transformado en movimientos de la inteligencia y del sentimiento.

Pero sin confianza en el éxito de los medios puestos en práctica recientemente, por entender que cada localidad tiene su ambiente, constituido por sus costumbres, por su riqueza y los elementos que forman la población; y preocupados con el porvenir de las clases constructoras en Salamanca, cuyas condiciones difieren mucho de las ciudades que son centros industriales ó de distritos mineros, donde el capital no es tan asustadizo como lo es entre nosotros, que no tenemos ni podemos tener grandes talleres ni importantes empresas, preocupados con el porvenir de nuestra clase, que es rama de la clase obrera, por tener en cuenta que aquí no se construye para explotar las construcciones, como se explotan en los pueblos nuevos, ó en las grandes ciudades, sino que se edifica, con raras excepciones, para reparar ó modificar lo antiguo, pero siempre dentro de ciertos límites, para que las construcciones produzcan algún rendimiento, en muchos casos problemático; preocupados con estas y otras cuestiones, que se reducen en una sola, cual es la relación que debe existir, para bien de todos, entre el propietario que al edificar no se propone la realización de grandes rendimientos, por no consentirle las condiciones de la localidad, y las clases constructoras, que son las interesadas en primer lugar en estimular el capital que ha de sostener nuestro trabajo; hemos adquirido el convencimiento, con el auxilio de sanos consejos, de que las nuevas fórmulas no son aplicables en manera alguna, ni con las modificaciones que pudieran introducirse, á las localidades, que, como la nuestra, carecen de los elementos de riqueza que otras poseen y en las cuales el capital encuentra extraordinarios rendimientos.

Creemos, pues, ingenuamente, que entre nosotros no tienen aplicación esas fórmulas, por ser insignificante ó de poca importancia el fin económico que se proponga al construir el propietario.

Por eso juzgamos de nuestro deber y de conveniencia general, atraer á éste, asociarle á nuestros propósitos, porque lo contrario sería nuestra mayor desgracia, y entendemos que á ese deber va unido otro igualmente ineludible: el de abaratar la construcción, no tanto por la reducción del precio de jornales y

salarios, que han de guardar relación con las necesidades de la vida, como por la perfección de la mano de obra y el empleo de los medios que en todas partes se ponen en práctica, para producir más con menos esfuerzos.

Al propio tiempo estamos en el caso siguiendo modernas corrientes, y á falta de patronos á quienes correspondiese esta obra humanitaria, de socorrer al desvalido y premiar la aplicación y el mérito, así como de dirigir los primeros pasos de los jóvenes que en su día nos han de reemplazar.

Mas tales aspiraciones no llegarán nunca á realizarse si no nos asociamos, como se asocian otras clases productoras con generosos y elevados fines, para dejar en la comunidad ó en el gremio, que fué la fórmula de nuestros antepasados, y que debe ser la nuestra, con las innovaciones impuestas por el progreso, señales evidentes de la cooperación de todos, del mútuo auxilio y de la reciproca ayuda, como corresponde á miembros de una misma familia y como es justo que procedan cuantos en la cotidiana labor confían para llevar á su hogar la alegría y las satisfacciones.

Obedeciendo á estos impulsos, que espontáneamente han surgido en los que suscribimos, hemos acordado constituir la *Sociedad cooperativa de constructores de Salamanca*, y de la cual pueden formar parte los maestros, oficiales y obreros de las diferentes ramas de la construcción.

Las bases fundacionales de la Sociedad, serán las siguientes:

1.ª El objeto de la Sociedad es el reciproco auxilio entre los asociados, del modo que el Reglamento determinará.

2.ª Habrá tres clases de Socios:

- a) Protectoros.
- b) Activos.
- c) Numerarios.

3.ª Serán Socios Protectoros cuantas personas y entidades deseen contribuir al sostenimiento de la Sociedad, con la cuota mensual que las mismas señalen, siempre que no baje de una peseta.

4.ª Se considerarán Socios Activos los constructores que sean clasificados como maestros y satisfarán mensualmente la cuota de dos pesetas.

5.ª Serán Socios Numerarios los oficiales, obreros y aprendices en los ramos de canteros, albañiles, carpinteros y otros que se relacionen con la construcción.

6.ª La dirección y gobierno de la Sociedad estarán á cargo de una Junta, compuesta de dos Socios Activos por cada ramo, y de tres individuos mas, elegidos entre los Socios Numerarios.

7.ª Para ingresar en la Sociedad será preciso que lo acuerde la Junta de Gobierno.

8.ª Los Socios Activos tendrán la obligación de preferir para trabajar en las obras que corran de su cuenta ó á su cargo, á los Socios Numerarios que necesitaren, y solo en casos excepcionales y cuando se hallen todos los de esta clase ocupados, quedará relevado de esta obligación, despues de acordarlo la Junta Directiva.

9.ª Los fondos de la Sociedad se destinarán exclusivamente para socorrer en casos de enfermedad, á los Socios Numerarios, y los sobrantes para perfeccionar la educación de los hijos de los mismos, que se distingan por sus especiales aptitudes.

10. Constituida la Sociedad, con sujeción á estas bases, formará el Reglamento interior para sus funciones.

BASES TRANSITORIAS

1.ª Desde la publicación de estas bases podrán pedir su inscripción en la Sociedad, los maestros, oficiales y obreros que deseen formar parte de la misma y no hayan suscrito esta Circular.

2.ª La Junta interina que designen los socios que suscriben, examinará las peticiones y acordará la admisión de los Socios hasta la constitución definitiva de

la Sociedad, la cual empezará á funcionar desde el día 10 de Junio próximo.

Salamanca 27 de Mayo de 1900.—
Agustín Sánchez.—Arsenio Andrés.—
Manuel Ramirez.—Isidoro Sánchez.—
Eusebio Cea.—Adrián Carmona.—
Tomás Marcos.—Ignacio Escudero.—
Luciano Palomero.—Enrique González.—
Balbino Martín.—Juan Bahía.—
Ramon González.—Fernando Bermejo.—
Antonio Quirós.—Dimas Andrés.—
Quintín García.—Santiago Flores.

LO ESPERÁBAMOS

En uno de mis trabajos tuve el gusto de participar á los obreros, la satisfacción que me habían producido sus agraciaciones, haciéndoles notar al mismo tiempo, los inconvenientes á que se exponían sosteniendo ciertas bases de sus Reglamentos.

El conflicto llegó antes de lo que podía esperarse; surgiendo entre los maestros y el gremio de albañiles. Estos poniendo trabas á la libertad de contratación pretendían suplantar á los patronos, queriendo colocarse por la fuerza, donde no pudieron llegar por falta de intereses ó por falta de méritos; sin querer comprender que tanto el Estado como el simple particular, exigen al maestro condiciones especiales, que todos los obreros juntos no pueden reunir.

¿Y quién tiene la culpa de estos hechos?

¿La tienen, por ventura, los honradísimos obreros cuyas aspiraciones ya conocemos y que es muy seguro los maestros están dispuestos á acatar, ó la tienen, por el contrario, cuatro maestros frustrados, que llenos de rencor y despecho se han introducido entre aquéllos, sublevando los ánimos y sacando las cosas de su verdadero camino?

La sociedad de resistencia formada por los maestros, es la consecuencia lógica de la intrasigencia de los obreros.

Hubiérase limitado éstos á pedir aumento de salario, disminución en las horas de trabajo, y en una palabra, todo cuanto tienda á su mejoramiento, y aquéllos se hubieran rendido ante la verdad de las quejas; pero imposiciones de esa naturaleza, no pueden producir mas que luchas y disgustos, que á la postre no redundan en beneficio de nadie.

Yo, que sino tengo autoridad entre ellos por mis pocos años, tengo afecto y cariño entre todos, les ruego desde las columnas de EL COMBATE depongan su actitud, transigiendo unos y otros y llegando á una solución de concordia, que ponga término á conflictos que nunca debieron existir entre los patronos y obreros de Salamanca.

J. S. H.

ALOCUCIÓN DE LOS MAESTROS

Ya la habrán visto ustedes: Es una hoja, que según me dijeron, se ha repartido entre los trabajadores. ¡Jaja! ¡jaja!

El que no lo quiera creer que no lo crea ¡a mi piñal! pero que conste, me he reído con la tal hoja, como si hubiera salido de las graciosas manos de un Arniches, un Ricardo de la Vega, un Eduardo de Palacio ó... cualquiera de nuestros autores cómicos.

Y despues de reirme de lo lindo, he dicho: «¿Será posible que los firmantes hayan creído que esto va á convencer á alguno? ¿Quién será el autor de la obra?»

He leído el nombre de los que firman la hoja, y no creo que ninguno de ellos sea capaz de hacerla... tan mala ¿De quién será?

Si EL COMBATE fuera mío y si tuviera tiempo (que no lo tengo), me entretendría en desmenuzar la hoja del cuento. Y cuidado que yo no soy nadie, y el autor de ella será algún prohombre con fama de talentoso y quizá de eximio.

Oído al parche: (Lo que va entre paréntesis es mío, de Pepi Rey.)

«El espíritu de asociación, ha encarnado ya afortunadamente (para los obreros no para los burgueses) en nuestras costumbres. Se refleja en múltiples formas, ideadas para conseguir el mejoramiento de las clases que se agrupan, por ser general el convencimiento de que el individuo no puede luchar con ventaja sin el concurso de los demás para vencer las dificultades que la vida ofrece (por culpa de los burgueses) y lograr el perfeccionamiento del trabajo, único medio eficaz y positivo de enaltecer la propia personalidad, y redimir al obrero de la labor, que si estimula las fuerzas físicas puede enervar (arr) cuando la dirección es errónea las energías intelectuales y obscurecer los destellos del sentimiento.»

(O de otro modo: Ele olo Bartolo.— Zipatos verdes.— Sacristan de las monjas —¿Quién compra nueces?)

¿Qué habrá querido decir este hombre?

«El trabajo es ley universal (protesto) que en todas partes se manifiesta (pido la palabra para rectificar, si por todas partes se entienden los sitios donde están los trabajadores, concedo, sino niego) aunque nuestros sentidos por falta de costumbre, y nuestra inteligencia por falta de cultura (alíis tú) no lo perciban.»

(¿A qué ahora resulta que los obreros no ven que trabajan los burgueses por falta de cultura? ¡Buena! y desgraciado será el hombre que pretenda sustraerse al cumplimiento de esa ley. ¿Desgraciado? Está usted apañado. Aquí lo que procura ca quisque es sustraerse, y el que lo consigue, lejos de considerarse desgraciado se cree más feliz que los que trabajan para mantener á otros.)

«Sufrirá la pena y el castigo prescritos (Esto parece de Júpiter Tunante) que unas veces tendrán la forma de rebajamiento moral (¡idea!) otras la de degeneración intelectual (¡qué parda!) y en todas las del tormento que produce la pérdida de la fé en íntimas y consoladoras satisfacciones». Pero ¿de donde sacarán estas cosas? Es que se necesita más talento para hacer eso: ¡ár años embolaos que ni Cristo entiende, que para inchar un perro. Parece encaje de bolillos.

Señores firmantes; deben buscar al autor del manifiesto y pedirle que lo ponga en música sino... ni Dios. So pena de que lo hayan hecho para que no lo entienda. Ni tiene nada que no parezca hecho por un vasco de los que según la leyenda hacen concordancia vizcaina, ni pensamiento serio, que demuestre conoce las cuestiones sociales, ni ese es el camino del puerto. Palabrería insustancial y vana no le falta, pero seriedad, enjundia... ó yo no tengo la costumbre ni la cultura necesaria (cosa creíble) ó eso es una papa que les han colado.

Hay un párrafo (17 renglones tiene sin un punto) gongorino y amazacotado como un diablo, en el que nada se dice despues de robar al lector, que necesita descansar seis ó siete veces para poder leerlo.

Hace poco me llamó la atención un amigo, sobre un insoportable malmotro que publicó un diario local, y si la hoja esta no es del mismo no le falta un pelo. Hame dado en la nariz olor á barraganá.

«Creemos pues ingenuamente, que entre nosotros no tienen aplicación esas fórmulas por ser insignificante ó de poca importancia el fin económico que se proponga al construir el propietario». ¿Cómo; Pues que fin se propone sino es el económico, el religioso, el científico, el moral el político?

Creáme los firmantes á quienes yo no odio (como por ahí dicen) pues no tengo por que, eso es *guasa* viva. El que ha escrito eso es un *guason* muy gordo.

«Al propio tiempo estamos en el caso siguiendo modernas corrientes y á falta de patronos á quien correspondiese esta obra humanitaria (¿Humanitarios los patronos? *Guason*) de socorrer al desvalido y premiar la aplicación y el mérito, así como de dirigir los primeros pasos de los jóvenes que en su día nos han de reemplazar. (¿Dirigir los primeros pasos? Eso se crea la gente que los obreron van á necesitar niñera toda la vida. Tam-po-co.)

No quiero ni puedo continuar la lata por hoy: el día próximo volveré sobre ello si tengo tiempo y humor para tomarlo en serio, cosa que me parece imposible.

Difícil es la labor que los obreros han emprendido, difícil es la que voluntariamente me he impuesto, pero cuando no hay cosas más serias con que luchar que estas, el camino se allana fácilmente.

Ve en los obreros leyendo el manifiesto de los maestros á lo que queda reducida la ciencia burguesa; comparen con el cualquier documento salido de manos de obreros y verán la diferencia.

El manifiesto de los maestros tiene un tono de protección que los obreros deben rechazar, si saben lo que es dignidad; está escrito sin calor sin interés como obra pagada.

Los escritos de los obreros serán más toscos (á millones los hay llenos de belleza) menos reamiditos, pero hablan al corazón y á la inteligencia, se hacen para hermanos y no para siervos y siempre en todos ellos se oíría el autor, de sí mismo, para pensar solo en el bienestar de sus compañeros, en la emancipación del proletariado, en todos esos hermosos deseos que hacen de la causa del obrero la religión más humanitaria, más grande, más justa que han conocido los pueblos.

Pepe Rey.

YA SOMOS TRES

¿Qué dice ahora *El Adelanto* de la actividad desplegada por la Junta de la Cámara de Comercio?

¿Se atreverá á sostener aún que ha cumplido con su deber?

No á unos cuantos sino á muchos, hemos oído hablar en el mismo sentido.

No un compromiso, ni la más ligera indicación se ha hecho cerca de los comerciantes é industriales para secundar el movimiento de la Unión Nacional.

Y no se aleguen excusas, ni sirvan pretextos de ninguna especie.

El acto de repartir el último manifiesto del Directorio y el reunirse seis ó siete veces la Junta y acordar, *al decir de El Adelanto*, seguir las indicaciones del Directorio, ni implica ni dice nada absolutamente.

¿O es que la Cámara de Comercio y el partido Unión Nacional empieza y concluye con los individuos que componen la Junta?

Cierto, ciertísimo, que con escitaciones y sin ellas, la mayoría del comercio de Salamanca es egoísta de suyo y pocos hubieran llegado hasta el sacrificio de algo particular por conseguir también algo en bien general.

Pero esos pocos: veinte, una docena seis, en fin los que fueran, demostrarían que en Salamanca existía Cámara de Comercio, con el lujo de ser el presidente de los valientes que firmaron el manifiesto último del Directorio, sin temer las terribles amenazas de que eran objeto por parte del gobierno silvelista.

¿Pero qué ridiculeces se cometen en

esta Sociedad que más de una vez he dicho es su manicomio abierto!

Recuerdo aún los anuncios de *El Adelanto* invitando al banquete en honor del Presidente de la Cámara por su campaña en el Directorio y como protesta de su procesamiento.

Más aún que los anuncios, recuerdo la reseña del mismo que hacia *El Adelanto*,

Noventa comensales.... palabras de cariño.... entusiasmo.... adhesiones.... resumen de brindis prometiendo hacer mucho y.... *Caballero*.... ¿qué ha ocurrido aquí?

Una de dos, o todo fué risible sainete en el que cada cual desempeña su estudiado papel o no lo entendemos.

Si los noventa comensales fueron á festejar la valentía del presidente y la actitud del Directorio (como es que todos le abandonan y hacen lo contrario de lo que él aconseja con su firma en la tan célebre y cacareada circular objeto de su procesamiento.

Nunca mejor aplicado el vulgarísimo adagio de «comiendo todos son bollos.... etc., etc.

¿En buena situación han dejado á don Paco para con el Directorio los noventa amigos que con él cenaron!

¿Qué dirá don Basilio y don Joaquín de la actividad é influencia de los representantes Salmantinos de la clase más agoviada y más sacrificada (según ella) por los tributos?

Mandaron un día cerrar los comercios y.... cerraron.

Mandaron más tarde que se resistiera el pago de la contribución y.... á la fecha todo Dios ha pagado.

Lo primero no costaba nada, lo segundo podía costar algunas pesetas y quizá algún disgusto y francamente, esto no rezá con los comerciantes.

Para esta clase tan agoviada y tan sacrificada, la Patria es palabra hueca de sentido y se me antoja muy grande, para caber en el *cajón de casa*, que es la única patria del comercio.

Quizá como nosotros haya pensado la Junta y temiéndose un feo de sus compañeros ha adoptado el socorrido sistema de «cada cual haga lo que le de la gana».

Y efectivamente, todos han hecho lo que se esperaba, han retenido el dinero en su poder hasta el último día que han podido explotarlo y en cuanto podía ser gravoso en pequeña cantidad... á pagar tocan y que á don Basilio, don Joaquín y don Paco les parta un rayo.

¡Bien por el comercio de Salamanca! ¡Muy bien, reque te.... te bien por la Junta de la Cámara Salmantina!

Habéis quedado todos.... donde estabais, de donde jamás debisteis de salir, en vuestro usurero mostrador, estirando en demasia la tela y encojiendo lo posible al metro y criticando luego en la trastienda á los gobiernos por lo que roban y estafan.

Resumen de toda la campaña de la Unión Nacional de Salamanca.

Todos los comerciantes é industriales han pagado, con pequeñas excepciones *forzosas* y alguna voluntaria y que sin estar conformes con la Unión Nacional ayuda siempre, sin mirar sacrificio, á todo lo que sea quebrantar á cualquier gobierno monárquico,

Pero aun hay que advertir más, que no es oro todo lo que reluce, de esos *forzosos* se resistirán y sacrificarán por el que dirán hasta el tercer apremio pero más.... Cristo murió en el calvario (según dicen ellos)

De los voluntarios dos conocemos nosotros que llegan hasta lo último y oponiendo lógicamente que don Paco

será hombre.... justificamos el título de este artículo con el de la conocida zarzuela.... «Ya somos tres»

NOTICIAS

El día 30, como teníamos anunciado, se celebró el Juicio Oral de la causa que se seguía á nuestro particular amigo y correligionario Sanchez Esculta por los supuestos delitos de alteración de orden público, daños y coacción, cometidos en el día que se celebró la manifestación obrera hace dos años.

Otro de los procesados lo era también nuestro amigo, el conocido industrial Arturo Pedraza, para quien el mismo señor Fiscal retiró la acusación.

La Sala de Audiencia era insuficiente para contener el numeroso público que acudió á presenciar los debates, deseoso de que resplandeciese la justicia en obsequio al señor Esculta.

Buena prueba de ello es, el efecto que producian las palabras del elo, cuenta aboga lo señor Ceballos; palabras que hacian estallar al público en manifestaciones de simpatía hacia el procesado y que no tuvo otro remedio que evitar el Presidente, ordenando fuera despejada la Sala de Audiencia por el público.

Ayerdos, se dictó sentencia, absolviendo á nuestro amigo á quien sinceramente felicitamos, pues ya le consta que en esta casa se le quiere.

Hoy á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una corrida de seis toros utrerros, de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, vecino de Muchachos, por la cuadrilla de Jóvenes Sevillanos.

«Campanero» núm. 49, cornibajo «Diputado» núm. 44, colorao obscuro; «Repollo» núm. 46, aldinegro; «Ternero» núm. 01, corninegro; «Chamorro» núm. 53, aldinegro; «Pando» núm. 63, ojinegro colorao.

Amenizarán el espectáculo dos bandadas de música.

Están declarados en huelga los operarios de la fabrica de curtidos de don Valeriano Herrero.

De el «Noticiero Salmantino». Hace días que viene siendo objeto de acentuado rumor público, el que han surgido graves disgustos en el seno del Consejo de administración de una Sociedad anónima, con motivo de no resultar justificada la inversión de una cantidad respetable; que según algunos, asciende nada menos que á 80.000 pesetas.

Los comentaristas creen que no saldrá el asunto á la superficie y que se arreglará pagando los vidrios rotos los accionistas.

Verde y azul

Dice el diario francés *Le Temps*, que la Unión Nacional «es una máquina de guerra.»

Dios haga que resulte cierto y que esa máquina ponga pronto término al agio y explotación que han ejercido en esta pobre patria unos cuantos farsantes sin conciencia, que por largo tiempo supieron cubrirse con una máscara de patriotismo que jamás sintieron.

¡Oh *Le Temps*, si fueras profeta!

Entre los barcos de desecho de nuestra escuadra se encuentran los siguientes:

«Alfonso XII», «Alfonso XIII», «Isabel II», «Eulalia» y «Pilar»

El «Reina Regente» se hundió,

¡Y vean ustedes que coincidencia!

A dichos barcos le sucede lo mismo que á los marinos:

Aunque se desechan, siguen cobrando la paga entera.

Esto aparte de que algunos barcos se desechan sin haber oído á pólvora, á los poquisimos años de haber sido botados al agua y haber costado al país contribuyente, un buen número de millones de pesetas.

¡Y no ha ido á presidio nadie de ese dichoso departamento de Marina!

Es un dolor pensar en esto.

Debido á la indiferencia con que el país acoge todos los bueros anuncios que la *Gaceta* publica á diario, hace pocas noches decía en Madrid uno de los personajes más autorizados de esta desautorizada situación: «Aunque nos vieran rezar de rodillas el Credo, no creerían que éramos cristianos.»

«Y que puedes decirlo muy alto, porque es verdad.» (Música de una popular zarzuela).

Cualquiera se fia hoy de los silvelistas.

De ellos se puede decir que no tienen palabra mala ni obra buena.

Para regenerador el Bisco de Navarredonda.

Y dirán ustedes ¿quién es ese Bisco.

Pues eso.... la maestra lo sabe.

Para que lo sepamos todos lo contare yo.... atención y advierto que no es calumnia, como dijo en tiempos el casto Morínigo.

El bisco de referencia es al parecer un amigo fiel y meloso de la maestra del citado pueblo de Navarredonda, cuyo amigo nada tendrá de particular si no fuera por que pertenece á la familia de los mamíferos de eso que llaman *pie de altar* y que haciendo voto de castidad y pobreza, se regalan el cuerpo y el alma todo cuanto pueden.

Y que regenera el pueblo lo prueba el hecho de que la autoridad local ha tenido que intervenir para evitar el escándalo.

Y si quieren otra muestra escuchan alguna de las coplas que los mozos del pueblo cantaban todas las noches, hasta que el Alcalde las prohibió:

De cuervo tiene el plumage

Y las garras de alcotán

De buitre tiene el olfato

Y de *avra* tiene el paladar.

Hasta en la escuela descifran

Delante de las criaturas

La cuestión tan inmoral

de la maestra y el cura.

Que abandonaste la escuela

Por venirte con el cura

Y al poco tiempo se halló á tu puerta una criatura.

Y.... etc., etc.

¡Fray Tomás! ¡Fray Tomás!....

Este y otros hechos por el estilo si que merecian excomuniones y no EL COMBATE por llamar al pan pan y al vino vino.